CONTENIDOS MÍNIMOS DEL DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS

Nombre de la unidad de formación	Filosofía de la ciencia y conocimiento jurídico
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	I
Eje	Fundamentos de Investigación
Clave	1
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Comprender las bases epistemológicas del conocimiento jurídico.

Referidas a habilidades: Abordar las diferentes corrientes filosóficas y epistemológicas de una manera ágil para explicar fenómenos jurídicos.

Referidas a valores: Apreciar la importancia del posicionamiento epistemológico en el desarrollo de una investigación.

Objetivo General

Comparar al Derecho como ciencia y objeto cultural; brindar las herramientas cognitivas mínimas con las cuales el alumno este en aptitud de plantear al Derecho como ciencia; ofrecer un panorama conceptual de la ciencia en general y de la ciencia del Derecho, en particular; desarrollar una visión crítica de la Epistemología del Derecho, a la luz de los condicionantes históricos, culturales e ideológicos, que le dieron origen; analizar la proyección que han tenido en las teorías generales del Derecho de este tiempo, los cambios de paradigmas gnoseológicos ocurridos en el siglo XX; proporcionar a los estudiantes herramientas de reflexión en torno al papel actual de la ciencia, dentro del marco de las incumbencias profesionales del Derecho. Fundamentos de filosofía del Derecho.

Resumen de Contenidos

¿Qué es la ciencia? ¿Qué es la verdad? Planteamientos teóricos que dieron origen a la Epistemología. El Derecho como ciencia. Productos de la Ciencia Jurídica. ¿Cómo se elabora la ciencia jurídica? Concepto de Lenguaje. El Conocimiento. Naturaleza del Conocimiento Jurídico y Participación de la Ciencia Jurídica. La Epistemología Jurídica, una teoría mónada. Historicidad, Ideología y Poder en la construcción de la Epistemología Jurídica. La Construcción de un Derecho Alternativo (Boaventura).

Metodología de la enseñanza

Exposiciones a cargo del docente e invitados especiales; análisis previo de lecturas que permitirán al alumno adentrarse en la multiplicidad de temas materia de la asignatura; construcción de debates, discusiones; entrega de trabajos de investigación.

Unidades previas cursadas por clave 0

Evaluación de la materia

Desarrollo de mapas conceptuales; realización de investigación documental; control de lecturas; entrega de monografías y proyectos de investigación; participación activa en cátedra.

Bibliografía general básica

Dancy, Jonathan (2008) *Introducción a la Epistemología Jurídica.* Editorial, Tecnos

Ferrajoli, Luigi (2011) *Epistemología Jurídica y Garantismo, 4ª,* México, Dibs Fontamara

González Ibarra, Juan de Dios (2013) *Epistemología Jurídica, 4ª,* México, Porrúa

González Ibarra, Juan de Dios (2001) *Introducción a las Fuentes de la Epistemología, 1ª,* México, Porrúa

Sousa Santos, B. (2009). *Epistemología del Sur,* México: Siglo XXI Editores

Izquierdo, M y A. Aduriz-Bravo (2003) *Epistemological foundations of school* Science Education.

Tomasini Bassols, Alejandro (2001) *Teoría del Conocimiento Clásica y Epistemología Wittgenstein, 1ª,* Plaza y Valdes Editores

Nombre de la unidad de formación	**Paradigmas epistemológicos**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	II
Eje	Fundamentos de Investigación
Clave	2
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Dominar las principales corrientes epistemológicas de la ciencia del derecho, sus límites y perspectivas frente a los fenómenos del ámbito jurídico.

Referidas a habilidades: Desarrollar una investigación desde una perspectiva crítica y propositiva que encuentre fundamento en las posturas epistemológicas que se involucran en la evolución del sistema jurídico.

Referidas a valores: Gestionar una permanente confrontación del conocimiento jurídico para favorecer el crecimiento de las discusiones científicas.

Objetivo General

Abordar las principales corrientes teóricas que marcan una evolución **epistemológica** de las instituciones del derecho en función de las problemáticas más actuales.

Temas de discusión propuestos

Fuentes de información documental, su actualización y análisis crítico. La identificación de los autores de referencia en el proceso de una investigación. La búsqueda del investigador de nuevas temáticas en medios nacionales e internacionales. Temas selectos de la epistemología jurídica. Factores de Historicidad, Ideológicos y de Poder en la construcción del conocimiento jurídico. La multi e interdisciplinariedad como aspecto fundante de un nuevo conocimiento jurídico.

Metodología de la enseñanza

Seminario permanente de investigación (teórico-práctico): Este seminario se lleva a cabo de manera periódica en la División de Investigación y Posgrado de la Facultad. Los estudiantes de doctorado participan con carácter obligatorio para la acreditación de las unidades de formación correspondientes. Las temáticas que se abordan en el seminario corresponden semestralmente al programa académico de doctorado y el tema que ocupa a cada una de las sesiones semestrales se determina por las propuestas de los participantes, estudiantes o profesores.

Unidades previas cursadas por clave 1

Evaluación del aprendizaje

Se hará constar la asistencia a cada sesión del seminario habiéndose de cumplir con el ochenta por ciento de asistencias establecido por el Reglamento de Estudiantes de la UAQ. En cada semestre los estudiantes habrán de participar proponiendo un tema en cuando menos una sesión preparando la temática en un protocolo (planteamiento de la problemática, descripción de las formas en que ha sido abordada, preguntas generadoras de análisis, conclusiones y referencias) que deberán proporcionar a los demás asistentes al seminario. Asimismo deberá presentar al coordinador del seminario, al término del semestre, un registro de las temáticas abordadas en cada una de las sesiones.

Bibliografía general básica

- García, Rolando (2000) *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*, editorial Gedisa, Barcelona, España, pp. 15-36, 153-177 y 189-209.

- De Sousa, Boaventura (2011) "Epistemologías del sur", en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Año 16, No. 54, julio-septiembre, CESA-FCES-Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, pp. 17-39.

- Foucault, Michel (1988) "El sujeto y el poder", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3, julio-septiembre, pp. 3-20.

- Morin, Edgar (2001) *Introducción al pensamiento complejo*, editorial Gedisa, Barcelona, España, pp. 9-110

- Ibáñez Gracia, T. (2001). ¿Fondear en la objetividad o navegar hacia el placer?, Athenea Digital Num. 0 31-37

- Witker, J. (2008). Hacia una investigación jurídica integrativa, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año XLI, Num, 122, mayo- agosto

-Bunge, Mario (2004). Epistemología, México: Siglo XXI

-Correas O. (2007). *Metodología jurídica 1, una introducción filosófica*, México: Fontamara

-Correas, O. (2011). *Metodología jurídica 2, los saberes y las prácticas*, 2ª, México: Porrúa

-Dancy, Jonathan (2008) *Introducción a la Epistemología Jurídica.* Editorial, Tecnos

-Ferrajoli, Luigi (2011) *Epistemología Jurídica y Garantismo, 4ª,* México, Dibs Fontamara

-González Ibarra, Juan de Dios (2013) *Epistemología Jurídica, 4ª,* México, Porrúa

Nombre de la unidad de formación	**Filosofía lingüística**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	III
Eje	Fundamentos de Investigación
Clave	3
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Identificar los modelos de comunicación científica, su índice de impacto y la forma de gestión de la difusión del conocimiento en el ámbito jurídico.

Referidas a habilidades: Planificar y evaluar de forma eficiente los espacios de divulgación científica en los cuales se desarrolla la actividad científica.

Referidas a valores: Apreciar la importancia de la visibilidad de los productos académicos como un compromiso con el conocimiento científico.
Objetivo General
Proporcionar una visión global de los diferentes medios de comunicación científica, su importancia y relación con la sociedad del conocimiento y con los medios de control del poder político, económico y social, favoreciendo la participación de los investigadores en la difusión del conocimiento científico.
Resumen de Contenidos
Historia de la comunicación científica. Teoría e investigación sobre comunicación científica. Comunicación institucional, comunicación independiente, las universidades y centros de investigación, el control del impacto de las publicaciones. Textos literarios y textos científicos *Vrs*. Literatura científica. Los procesos de publicación impresa y electrónica.
Metodología de la enseñanza
Curso: Se propone conducir la clase de manera práctica con ejercicios que permitan al estudiante desarrollar sus habilidades en la búsqueda de información y su sistematización, para ello se asignarán temas concretos que habrán de desarrollarse siguiendo los métodos y técnicas de investigación que se aborden. Se impulsará el trabajo en equipo en el desempeño de tareas concretas para facilitar su desenvolvimiento en los distintos ámbitos del mundo del Derecho. La participación en foros y debates con investigadores experimentados será un requisito indispensable para el desarrollo de la asignatura. Unidades previas cursadas por clave 2
Evaluación del aprendizaje
Se llevará a cabo una evaluación continua a través de instrumentos que permitan observar el grado de familiarización del estudiante con los diversos tipos de comunicación científica. Se recomienda el uso de un portafolios que recopile los ejemplos de comunicación que sean útiles en el proceso de formación. Se valorará la participación activa del estudiante en las clases presenciales. El examen final responderá al grado de desarrollo de un artículo científico.
Bibliografía general básica
-Fayard, Pierre (2004) La comunicación pública de la ciencia, México, UNAM. -Tonda, Juan et. al (2000) Antología de la divulgación de la ciencia en México, México, UNAM. -Sánchez Mora, Ana María (2000) La divulgación de la ciencia como literatura, México, UNAM. -Molestina, J., Carlos, et al. (1987) Fundamentos de comunicación científica y redacción técnica, Montevideo, IICA.

Nombre de la unidad de formación	**Estancia de investigación**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	IV
Eje	Fundamentos de Investigación
Clave	4
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	300/16*
Competencias a desarrollar	

Referidas a conocimientos: Analizar desde una perspectiva novedosa los conocimientos adquiridos previamente y retroalimentar el proceso de formación con nuevos esquemas de saber. **Referidas a habilidades:** Interactuar en distintos ámbitos académicos con apertura, responsabilidad y creatividad. **Referidas a valores:** Apreciar el intercambio académico como un espacio de formación permanente del investigador.
Objetivo General
Favorecer la capacidad de interlocución y de trabajo colaborativo en distintos contextos, tanto nacionales como internacionales, creando oportunidades de reciprocidad que permita la movilidad y la participación en redes de investigación.
Resumen de Contenidos
Documentación, análisis, asistencia a actividades académicas, intercambio de reflexiones con el investigador anfitrión.
Desarrollo de la estancia
Antes de finalizar el tercer semestre se deberá solicitar al Comité Académico Tutorial la autorización de la estancia de investigación presentando un protocolo de actividades a realizar y una carta de aceptación de un investigador anfitrión. Éste puede ser co-director de tesis si las características de la investigación lo recomiendan. La estancia implica 300 horas de trabajo que deberán cubrirse en el transcurso de un semestre (entre dos y seis meses).
Acreditación
El doctorando deberá presentar a su regreso un informe de desempeño suscrito por el investigador anfitrión, con firma autógrafa y sello de la institución receptora. El informe se presentará al Comité Académico Tutorial acompañado del producto académico fruto de la estancia.
Bibliografía general básica
No aplica

Nombre de la unidad de formación	**Análisis de jurisprudencia**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	V
Eje	Fundamentos de investigación
Clave	5
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5
Competencias a desarrollar	
Referidas a conocimientos: Comprender los elementos esenciales de la técnica judicial y su impacto en la conformación de los sistemas jurídicos. **Referidas a habilidades:** Abordar los pronunciamientos jurisprudenciales desde una perspectiva crítica y propositiva para su inclusión en el desarrollo de la investigación. **Referidas a valores:** Fomentar el análisis de las resoluciones jurisprudenciales favoreciendo la transparencia y la calidad de la acción judicial.	

Objetivo General
Analizar los pronunciamientos jurisprudenciales más representativos de los tribunales federales y locales con la finalidad de profundizar en los argumentos del juzgador desde una perspectiva crítica
Temas de discusión propuestos
Las formas de integración de la jurisprudencia en México, método y problemáticas. El acceso a las sentencias en todos los ámbitos judiciales, transparencia y vinculación. El análisis metodológico de las sentencias para el desarrollo de una investigación. Bases de datos y protección de datos de carácter personal. La jurisprudencia desde el punto de vista de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La jurisprudencia desde el punto de vista de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Supremacía del derecho internacional de los derechos humanos. Supremacía de la Constitución (contradicción de tesis 293/2011). ¿Jurisprudencia en casos difíciles? Caso Bulacio vs Argentina.
Metodología de la enseñanza
Seminario permanente de investigación (teórico-práctico): Este seminario se lleva a cabo de manera periódica en la División de Investigación y Posgrado de la Facultad. Los estudiantes de doctorado participan con carácter obligatorio para la acreditación de las unidades de formación correspondientes. Las temáticas que se abordan en el seminario corresponden semestralmente al programa académico de doctorado y el tema que ocupa a cada una de las sesiones semestrales se determina por las propuestas de los participantes, estudiantes o profesores. Unidades previas cursadas por clave 4
Evaluación del aprendizaje
Se hará constar la asistencia a cada sesión del seminario habiéndose de cumplir con el ochenta por ciento de asistencias establecido por el Reglamento de Estudiantes de la UAQ. En cada semestre los estudiantes habrán de participar proponiendo un tema en cuando menos una sesión preparando la temática en un protocolo (planteamiento de la problemática, descripción de las formas en que ha sido abordada, preguntas generadoras de análisis, conclusiones y referencias) que deberán proporcionar a los demás asistentes al seminario. Asimismo, deberá presentar al coordinador del seminario, al término del semestre, un registro de las temáticas abordadas en cada una de las sesiones.
Bibliografía general básica
Tapia, Félix y Tapia Rocardo (2007) Estudio, análisis y aplicación de la jurisprudencia, Rasche, Madrid. Lautmann, Rudiger (2014) Sociología y jurisprudencia, Fontamara, México. Bravo, Martín (2014) Método del caso jurisprudencial, interpretación, argumentación y jurisprudencia, UNAM-ANAHUAC, México.

Nombre de la unidad de formación	**Optativa I**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	I
Eje	Formación disciplinar
Clave	6
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5
Competencias a desarrollar	

Referidas a conocimientos: Adquirir los saberes específicos del área de conocimiento en la que se desarrolla la investigación del doctorando. **Referidas a habilidades:** Elegir adecuadamente los espacios de formación que conducen a una alta capacitación disciplinar. **Referidas valores:** Justificar los motivos que conducen a la conformación del currículum comprometiéndose con la formación de recursos humanos de alto nivel.
Objetivo General
Desarrollar las competencias específicas del área o áreas del conocimiento relacionadas con la LGAC elegida por el estudiante.
Resumen de Contenidos
De acuerdo con la actividad elegida.
Metodología de la enseñanza
Actividad independiente: El estudiante deberá elegir las actividades académicas que den cobertura a las horas de dedicación semestral previstas (evaluada con la asistencia a la actividad y su seguimiento a través de análisis y trabajos académicos). Éstas podrán elegirse entre la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro o de cualquier otra institución de educación superior o centro de investigación siempre que esté en posibilidad de obtener la acreditación correspondiente.
Evaluación del aprendizaje
La acreditación de la actividad se sujetará a las reglas de los organizadores y deberá presentarse al programa a más tardar en la última sesión del Comité Académico Tutorial.
Bibliografía general básica
No aplica.

Nombre de la unidad de formación	**Optativa II**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	II
Eje	Formación disciplinar
Clave	7
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5
Competencias a desarrollar	
Referidas a conocimientos: Adquirir los saberes específicos del área de conocimiento en la que se desarrolla la investigación del doctorando. **Referidas a habilidades:** Elegir adecuadamente los espacios de formación que conducen a una alta capacitación disciplinar. **Referidas valores:** Justificar los motivos que conducen a la conformación del currículum comprometiéndose con la formación de recursos humanos de alto nivel.	
Objetivo General	

Desarrollar las competencias específicas del área o áreas del conocimiento relacionadas con la LGAC elegida por el estudiante.
Resumen de Contenidos
De acuerdo con la actividad elegida.
Metodología de la enseñanza
Actividad independiente: El estudiante deberá elegir las actividades académicas que den cobertura a las horas de dedicación semestral previstas (evaluada con la asistencia a la actividad y su seguimiento a través de análisis y trabajos académicos). Éstas podrán elegirse entre la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro o de cualquier otra institución de educación superior o centro de investigación siempre que esté en posibilidad de obtener la acreditación correspondiente.
Evaluación del aprendizaje
La acreditación de la actividad se sujetará a las reglas de los organizadores y deberá presentarse al programa a más tardar en la última sesión del Comité Académico Tutorial.
Bibliografía general básica
No aplica.

Nombre de la unidad de formación	**Optativa III**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	III
Eje	Formación disciplinar
Clave	8
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5
Competencias a desarrollar	
Referidas a conocimientos: Adquirir los saberes específicos del área de conocimiento en la que se desarrolla la investigación del doctorando. **Referidas a habilidades:** Elegir adecuadamente los espacios de formación que conducen a una alta capacitación disciplinar. **Referidas valores:** Justificar los motivos que conducen a la conformación del currículum comprometiéndose con la formación de recursos humanos de alto nivel.	
Objetivo General	
Desarrollar las competencias específicas del área o áreas del conocimiento relacionadas con la LGAC elegida por el estudiante.	
Resumen de Contenidos	
De acuerdo con la actividad elegida.	
Metodología de la enseñanza	
Actividad independiente: El estudiante deberá elegir las actividades académicas que den cobertura a las horas de dedicación semestral previstas (evaluada con la asistencia a la actividad y su seguimiento a través de análisis y trabajos académicos). Éstas podrán elegirse entre la oferta educativa de la	

Universidad Autónoma de Querétaro o de cualquier otra institución de educación superior o centro de investigación siempre que esté en posibilidad de obtener la acreditación correspondiente.
Evaluación del aprendizaje
La acreditación de la actividad se sujetará a las reglas de los organizadores y deberá presentarse al programa a más tardar en la última sesión del Comité Académico Tutorial.
Bibliografía general básica
No aplica.

Nombre de la unidad de formación	**Optativa IV**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	IV
Eje	Formación disciplinar
Clave	9
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5
Competencias a desarrollar	
Referidas a conocimientos: Adquirir los saberes específicos del área de conocimiento en la que se desarrolla la investigación del doctorando. **Referidas a habilidades:** Elegir adecuadamente los espacios de formación que conducen a una alta capacitación disciplinar. **Referidas valores:** Justificar los motivos que conducen a la conformación del currículum comprometiéndose con la formación de recursos humanos de alto nivel.	
Objetivo General	
Desarrollar las competencias específicas del área o áreas del conocimiento relacionadas con la LGAC elegida por el estudiante.	
Resumen de Contenidos	
De acuerdo con la actividad elegida.	
Metodología de la enseñanza	
Actividad independiente: El estudiante deberá elegir las actividades académicas que den cobertura a las horas de dedicación semestral previstas (evaluada con la asistencia a la actividad y su seguimiento a través de análisis y trabajos académicos). Éstas podrán elegirse entre la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro o de cualquier otra institución de educación superior o centro de investigación siempre que esté en posibilidad de obtener la acreditación correspondiente.	
Evaluación del aprendizaje	
La acreditación de la actividad se sujetará a las reglas de los organizadores y deberá presentarse al programa a más tardar en la última sesión del Comité Académico Tutorial.	
Bibliografía general básica	
No aplica.	

Nombre de la unidad de formación	Relevancia y orientación de la investigación crítica
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	I
Eje	Formación Académica
Clave	10
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Identificar la naturaleza de la investigación crítica para favorecer el tratamiento novedoso de un proceso de investigación. Conceptualizar teorías primordiales para la fundamentación y el desarrollo de la investigación crítica.

Referidas a habilidades: Organizar y operar proyectos de investigación con la finalidad de proporcionar capacidades y metodologías críticas para la resolución de problemáticas jurídicas.

Referidas a valores: Comprometerse con la relevancia de los estudios jurídicos para atender necesidades sociales.

Objetivo General

Desarrollar habilidades cognoscitivas y procedimentales para abordar un proceso de investigación crítica, en el marco de las ciencias jurídicas como parte de las ciencias sociales.

Temas de discusión propuestos

Naturaleza y límites de la investigación crítica, la ciencia jurídica en el marco de la discusión filosófica crítica, la ciencia jurídica y las contradicciones sociales. La oportunidad y la percepción social de la investigación jurídica. Los valores del derecho en la investigación crítica

Metodología de la enseñanza

Seminario permanente de investigación (teórico-práctico): Este seminario se lleva a cabo de manera periódica en la División de Investigación y Posgrado de la Facultad. Se desarrolla de manera colaborativa en la que los participantes, de manera activa, contribuyen a la formación de los conocimientos y las habilidades. Se fomenta la reflexión de las experiencias propias problematizando a partir de una perspectiva epistemológica y crítica. Se recomienda el uso de estrategias participativas, las dinámicas interactivas y la exposición de temáticas específicas a cargo de los participantes

Unidades previas cursadas por clave 0

Evaluación del aprendizaje

TRABAJOS PARA EFECTUAR DURANTE EL CURSO:

Realización de las lecturas, participación en la exposición del tema del capitulado del curso, participación en la discusión del tema del capitulado del curso.
Acreditación: Trabajo final sobre uno de los textos básicos del curso 50 %
Participación en la exposición del tema del capitulado del curso: 20 %
Participación en la discusión del tema del capitulado del curso 20 %
Asistencia (mínimo 80%) y comportamiento en clase 10 %

Bibliografía general básica
- Becerra Ramírez, Manuel (2010) Posgrado e investigación jurídica, México, UNAM. - Bárcena Zubieta, Arturo (2007) Profesores de Derecho y régimen autoritario. Un ensayo de sociología de la docencia jurídica, en Cienfuegos D. y Macías M. (Coords.) Estudios en Homenaje a Marcia Muños de Alba Medrano. La enseñanza del Derecho, México, UNAM. - Benjamin, Walter (2005) Sobre el concepto de historia. México, Contrahistoria. - Delazay, Yves y Garth, Bryant (2006) De elite dividida a profesional cosmopolita. Los abogados y las estrategias internacionales en la construcción de la autonomía del Derecho en México, en Fix-Fierro, H. Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes. México, UNAM. - Fernández, Fátima (2009) Luces y sombras del SIN, Nexos, México - Fayard, Pierre (2004) La comunicación pública de la ciencia, México, UNAM. - Gandler, Stefan (2013) Fragmentos de Frankfurt. México, Siglo XXI Eds. - Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (2000) Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho, o compendio del derecho natural y ciencia del Estado. Biblioteca Nueva, Madrid. - Horkheimer, Max y Adorno, Theodor (1994), Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos. Introd. y trad. de Juan José Sánchez. Madrid, Trotta, 303 pp. - Jiménez Silva, María del Pilar (2001) Eficiencia terminal y los procesos escolares en la enseñanza superior en Sánchez, R. y Arredondo, M. Pensar el posgrado. La eficiencia terminal en ciencias sociales y humanidades de la UNAM, México, UNAM - Marcuse, Herbert (1971) Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social. Social, Madrid: Alianza. 446 pp. (El libro del bolsillo, Sección humanidades, 292) - Mendoza, Emma (2007) La actualización de la enseñanza del Derecho en Cienfuegos D. y Macías M. (Coords.) Estudios en Homenaje a Marcia Muños de Alba Medrano. La enseñanza del Derecho, México, UNAM. - Neumann, Franz (2005): Behemoth. Pensamiento y acción en el Nacional Socialismo. Socialismo. Trad. Vicente Herrero y Javier Márquez. México, FCE. 583 pp. (Col.: Sección de política.)

Nombre de la unidad de formación	Estudios interdisciplinares
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	II
Eje	Formación Académica
Clave	11
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Desarrollar conexiones conceptuales entre diversas disciplinas.

Referidas a habilidades: Desarrollar un proyecto de investigación a partir de la problematización interdisciplinar para explicar o intervenir fenómenos jurídicos.

Referidas a valores: Apreciar la importancia de la gestión del conocimiento interdisciplinar en su vertiente más actual desde una perspectiva crítica.

Objetivo General

Conocer los mecanismos de actuación científica interdisciplinar a partir de la apreciación de conceptos desde diversas áreas del conocimiento para la problematización desde contextos amplios y trascender de manera eficiente a la sociedad.

Temas de discusión propuestos

Multi, inter y transdisciplinariedad, expectativas de abordaje; paradigmas epistemológicos de la interdisciplinariedad: el pensamiento crítico; sociedad, derecho y complejidad, metodología de la investigación.

Metodología de la enseñanza

Seminario permanente de investigación (teórico-práctico): Este seminario se lleva a cabo de manera periódica en la División de Investigación y Posgrado de la Facultad. Los estudiantes de doctorado participan con carácter obligatorio para la acreditación de las unidades de formación correspondientes. Las temáticas que se abordan en el seminario corresponden semestralmente al programa académico de doctorado y el tema que ocupa a cada una de las sesiones semestrales se determina por las propuestas de los participantes, estudiantes o profesores.

Unidades previas cursadas por clave 10

Evaluación del aprendizaje

Se hará constar la asistencia a cada sesión del seminario habiéndose de cumplir con el ochenta por ciento de asistencias establecido por el Reglamento de Estudiantes de la UAQ. En cada semestre los estudiantes habrán de participar proponiendo un tema en cuando menos una sesión preparando la temática en un protocolo (planteamiento de la problemática, descripción de las formas en que ha sido abordada, preguntas generadoras de análisis, conclusiones y referencias) que deberán proporcionar a los demás asistentes al seminario.

Bibliografía general básica

-Torres Espinoza, Eduardo (2007) *El posgrado en derecho en el mundo anglosajón*, Revista del posgrado en Derecho de la UNAM, México, Vol. 3 Núm. 4, 2007

-Tonda, Juan et. al. (2000) Antología de la divulgación de la ciencia en México, México, UNAM.

-García, Rolando (2000) *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*, editorial Gedisa, Barcelona

-LLANO ARANA, Lizgrace et al. (2016) La interdisciplinariedad: una necesidad contemporánea para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Medisur [online]. vol.14, n.3

Nombre de la unidad de formación	**La comunicación científica**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	III
Eje	Formación Académica
Clave	12
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Identificar los modelos de comunicación científica, su índice de impacto y la forma de gestión de la difusión del conocimiento en el ámbito jurídico.

Referidas a habilidades: Planificar y evaluar de forma eficiente los espacios de divulgación científica en los cuales se desarrolla la actividad científica.

Referidas a valores: Apreciar la importancia de la visibilidad de los productos académicos como un compromiso con el conocimiento científico.

Objetivo General

Proporcionar una visión global de los diferentes medios de comunicación científica, su importancia y relación con la sociedad del conocimiento y con los medios de control del poder político, económico y social, favoreciendo la participación de los investigadores en la difusión del conocimiento científico.
Resumen de Contenidos
Historia de la comunicación científica. Teoría e investigación sobre comunicación científica. Comunicación institucional, comunicación independiente, las universidades y centros de investigación, el control del impacto de las publicaciones. Textos literarios y textos científicos *Vrs*. Literatura científica. Los procesos de publicación impresa y electrónica.
Metodología de la enseñanza
Curso: Se propone conducir la clase de manera práctica con ejercicios que permitan al estudiante desarrollar sus habilidades en la búsqueda de información y su sistematización, para ello se asignarán temas concretos que habrán de desarrollarse siguiendo los métodos y técnicas de investigación que se aborden. Se impulsará el trabajo en equipo en el desempeño de tareas concretas para facilitar su desenvolvimiento en los distintos ámbitos del mundo del Derecho. La participación en foros y debates con investigadores experimentados será un requisito indispensable para el desarrollo de la asignatura. Unidades previas cursadas por clave 11
Evaluación del aprendizaje
Se llevará a cabo una evaluación continua a través de instrumentos que permitan observar el grado de familiarización del estudiante con los diversos tipos de comunicación científica. Se recomienda el uso de un portafolios que recopile los ejemplos de comunicación que sean útiles en el proceso de formación. Se valorará la participación activa del estudiante en las clases presenciales. El examen final responderá al grado de desarrollo de un artículo científico.
Bibliografía general básica
-Fayard, Pierre (2004) La comunicación pública de la ciencia, México, UNAM. -Tonda, Juan et. al (2000) Antología de la divulgación de la ciencia en México, México, UNAM. -Sánchez Mora, Ana María (2000) La divulgación de la ciencia como literatura, México, UNAM. -Molestina, J., Carlos, et al. (1987) Fundamentos de comunicación científica y redacción técnica, Montevideo, IICA.

Nombre de la unidad de formación	**Actividades de libre elección I**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	V
Eje	Formación académica
Clave	13
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5
Competencias a desarrollar	
Referidas a conocimientos: Adquirir los saberes específicos del área de conocimiento en la que se desarrolla la investigación del doctorando.	

Referidas a habilidades: Elegir adecuadamente los espacios de formación que conducen a una alta capacitación disciplinar.

Referidas valores: Justificar los motivos que conducen a la conformación del currículum comprometiéndose con la formación de recursos humanos de alto nivel.

Objetivo General

Desarrollar las competencias específicas del área o áreas del conocimiento relacionadas con la LGAC elegida por el estudiante.

Resumen de Contenidos

LGAC 1. Constitucionalismo y poder público: Teoría constitucional, democracia y poder, derecho y poder, gobernanza y desarrollo

LGAC2. Derechos humanos y globalización: Derechos humanos, sistemas normativos, ética y filosofía aplicada

Metodología de la enseñanza

Actividad independiente: El estudiante deberá elegir las actividades académicas que den cobertura a las horas de dedicación semestral previstas (evaluada con la asistencia a la actividad y su seguimiento a través de análisis y trabajos académicos). Éstas podrán elegirse entre la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro o de cualquier otra institución de educación superior o centro de investigación siempre que esté en posibilidad de obtener la acreditación correspondiente.

Unidades previas cursadas por clave 12 y 13

Evaluación del aprendizaje

Es conveniente realizar una evaluación diagnóstica para establecer una metodología del seminario adecuada a las necesidades de los participantes. En este sentido, las primeras sesiones se recomiendan de exploración y reflexión sobre la naturaleza de la LGAC. En el desarrollo del seminario se deberá evaluar la exposición de los participantes a través de criterios preestablecidos en una rúbrica sobre el conocimiento del tema, la habilidad de comunicación y argumentación y la postura crítica-propositiva sobre la temática.

Bibliografía general básica

-Alexy, Robert, (1998), "Sistema jurídico, principios jurídicos y razón práctica", Revista *Doxa,* núm. 5, México.

-Barceló Rojas, Daniel (2016) Teoría del federalismo y del derecho constitucional estatal mexicano, UNAM: México

-Gargarella, Roberto, (2008), *Los fundamentos legales de la desigualdad. El constitucionalismo en América (1776-1860),* 2a. ed., Siglo XXI: Madrid.

-Häberle, Peter (2006) El federalismo y el regionalismo como forma estructural del Estado constitucional, México: UNAM

-Habermas, Jürgen, (2008), *Facticidad y validez sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso,* 5a. ed., trad, de Manuel Jiménez Redondo, Madrid: Trotta.

-Pisarello Gerardo, (2006), ¿Constitucionalismo sin Constitución o Constitución sin constitucionalismo? Elementos para una lectura de la construcción europea en clave post-estatal, Revista de derecho constitucional europeo, España.

-Sosa López José (2012) Gobiernos locales y desarrollo territorial en México, Frontera Norte, Vol. 23, No. 46, diciembre de 2011

Nombre de la unidad de formación	**Actividades de libre elección II**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	VI
Eje	Formación académica
Clave	14
Créditos	6
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Adquirir los saberes específicos del área de conocimiento en la que se desarrolla la investigación del doctorando.

Referidas a habilidades: Elegir adecuadamente los espacios de formación que conducen a una alta capacitación disciplinar.

Referidas valores: Justificar los motivos que conducen a la conformación del currículum comprometiéndose con la formación de recursos humanos de alto nivel.

Objetivo General

Desarrollar las competencias específicas del área o áreas del conocimiento relacionadas con la LGAC elegida por el estudiante.

Resumen de Contenidos

LGAC 1. Constitucionalismo y poder público: Teoría constitucional, democracia y poder, derecho y poder, gobernanza y desarrollo

LGAC2. Derechos humanos y globalización: Derechos humanos, sistemas normativos, ética y filosofía aplicada

Metodología de la enseñanza

Actividad independiente: El estudiante deberá elegir las actividades académicas que den cobertura a las horas de dedicación semestral previstas (evaluada con la asistencia a la actividad y su seguimiento a través de análisis y trabajos académicos). Éstas podrán elegirse entre la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro o de cualquier otra institución de educación superior o centro de investigación siempre que esté en posibilidad de obtener la acreditación correspondiente.

Unidades previas cursadas por clave 12 y 13

Evaluación del aprendizaje

Es conveniente realizar una evaluación diagnóstica para establecer una metodología del seminario adecuada a las necesidades de los participantes. En este sentido, las primeras sesiones se recomiendan de exploración y reflexión sobre la naturaleza de la LGAC. En el desarrollo del seminario se deberá evaluar la exposición de los participantes a través de criterios preestablecidos en una rúbrica sobre el

conocimiento del tema, la habilidad de comunicación y argumentación y la postura crítica-propositiva sobre la temática.

Bibliografía general básica

-Alexy, Robert, (1998), "Sistema jurídico, principios jurídicos y razón práctica", Revista *Doxa,* núm. 5, México.

-Barceló Rojas, Daniel (2016) Teoría del federalismo y del derecho constitucional estatal mexicano, UNAM: México

-Gargarella, Roberto, (2008), *Los fundamentos legales de la desigualdad. El constitucionalismo en América (1776-1860),*2a. ed., Siglo XXI: Madrid.

-Häberle, Peter (2006) El federalismo y el regionalismo como forma estructural del Estado constitucional, México: UNAM

-Habermas, Jürgen, (2008), *Facticidad y validez sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso,* 5a. ed., trad, de Manuel Jiménez Redondo, Madrid: Trotta.

-Pisarello Gerardo, (2006), ¿Constitucionalismo sin Constitución o Constitución sin constitucionalismo? Elementos para una lectura de la construcción europea en clave post-estatal, Revista de derecho constitucional europeo, España.

-Sosa López José (2012) Gobiernos locales y desarrollo territorial en México, Frontera Norte, Vol. 23, No. 46, diciembre de 2011

Nombre de la unidad de formación	**Seminario de investigación I**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	I
Eje	Formación científica
Clave	15
Créditos	6 c/u
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Profundizar en los conocimientos temáticos y metodológicos para la culminación de su tesis doctoral.

Referidas a habilidades: Aplicar los conocimientos teóricos disciplinares y metodológicos para aportar soluciones originales al problema de investigación.

Referidas a valores: Desarrollar un sentido de compromiso metódico con el orden para desarrollar una investigación y la apertura al aprendizaje y diálogo científico.

Objetivo General

Desarrollar una tesis doctoral de sólidos fundamentos disciplinares y metodológicos que dé cuenta de la dedicación exclusiva a su formación científica.

Elementos clave

Entrega del capitulado de la tesis y de su borrador final así como de la evidencia haber sido revisada por el comité de lectura.

Unidades previas cursadas por clave 0

Evaluación del aprendizaje
Para acreditar las unidades de formación el estudiante deberá presentar al Comité Académico Tutorial, al finalizar cada semestre, además de las evidencias de trabajo en la asignatura, una carpeta que recoja las actas de las reuniones llevadas a cabo entre el tutor-director de tesis y el doctorando, firmadas por ambos en el formato preestablecido haciendo constar la dedicación del doctorando al desarrollo de su investigación de manera paralela al seminario. Producto final: 1er semestre, protocolo
Bibliografía general básica
-IBÁÑEZ GRACIA, T. (2001). ¿Fondear en la objetividad o navegar hacia el placer?, Athenea Digital Num. 0 31-37 -WITKER, J. (2008). Hacia una investigación jurídica integrativa, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año XLI, Num, 122, Mayo- agosto -CORREAS O. (2007). Metodología jurídica 1, Una introducción filosófica, México: Fontamara -CORREAS, O. (2011). Metodología jurídica 2, Los saberes y las prácticas, 2ª, México: Porrúa

Nombre de la unidad de formación	**Seminario de investigación II**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	II
Eje	Formación científica
Clave	16
Créditos	6 c/u
No. horas por semestre/semana	90/5
Competencias a desarrollar	
Referidas a conocimientos: Profundizar en los conocimientos temáticos y metodológicos para la culminación de su tesis doctoral. **Referidas a habilidades:** Aplicar los conocimientos teóricos disciplinares y metodológicos para aportar soluciones originales al problema de investigación. **Referidas a valores:** Desarrollar un sentido de compromiso metódico con el orden para desarrollar una investigación y la apertura al aprendizaje y diálogo científico.	
Objetivo General	
Desarrollar una tesis doctoral de sólidos fundamentos disciplinares y metodológicos que dé cuenta de la dedicación exclusiva a su formación científica.	
Elementos clave	
Entrega del capitulado de la tesis y de su borrador final así como de la evidencia haber sido revisada por el comité de lectura. Unidades previas cursadas por clave, 15	
Evaluación del aprendizaje	
Para acreditar las unidades de formación el estudiante deberá presentar al Comité Académico Tutorial, al finalizar cada semestre, además de las evidencias de trabajo en la asignatura, una carpeta que recoja	

las actas de las reuniones llevadas a cabo entre el tutor-director de tesis y el doctorando, firmadas por ambos en el formato preestablecido haciendo constar la dedicación del doctorando al desarrollo de su investigación de manera paralela al seminario.

Producto final:

2do semestre, 1er capítulo

Bibliografía general básica

-IBÁÑEZ GRACIA, T. (2001). ¿Fondear en la objetividad o navegar hacia el placer?, Athenea Digital Num. 0 31-37

-WITKER, J. (2008). Hacia una investigación jurídica integrativa, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año XLI, Num, 122, Mayo- agosto

-CORREAS O. (2007). Metodología jurídica 1, Una introducción filosófica, México: Fontamara

-CORREAS, O. (2011). Metodología jurídica 2, Los saberes y las prácticas, 2ª, México: Porrúa

Nombre de la unidad de formación	**Seminario de investigación III**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	III
Eje	Formación científica
Clave	17
Créditos	6 c/u
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Profundizar en los conocimientos temáticos y metodológicos para la culminación de su tesis doctoral.

Referidas a habilidades: Aplicar los conocimientos teóricos disciplinares y metodológicos para aportar soluciones originales al problema de investigación.

Referidas a valores: Desarrollar un sentido de compromiso metódico con el orden para desarrollar una investigación y la apertura al aprendizaje y diálogo científico.

Objetivo General

Desarrollar una tesis doctoral de sólidos fundamentos disciplinares y metodológicos que dé cuenta de la dedicación exclusiva a su formación científica.

Elementos clave

Entrega del capitulado de la tesis y de su borrador final así como de la evidencia haber sido revisada por el comité de lectura.

Unidades previas cursadas por clave, 16

Evaluación del aprendizaje

Para acreditar las unidades de formación el estudiante deberá presentar al Comité Académico Tutorial, al finalizar cada semestre, además de las evidencias de trabajo en la asignatura, una carpeta que recoja las actas de las reuniones llevadas a cabo entre el tutor-director de tesis y el doctorando, firmadas por ambos en el formato preestablecido haciendo constar la dedicación del doctorando al desarrollo de su investigación de manera paralela al seminario.

Producto final:

3er semestre, 2do capítulo

Bibliografía general básica

-IBÁÑEZ GRACIA, T. (2001). ¿Fondear en la objetividad o navegar hacia el placer?, Athenea Digital Num. 0 31-37

-WITKER, J. (2008). Hacia una investigación jurídica integrativa, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año XLI, Num, 122, Mayo- agosto

-CORREAS O. (2007). Metodología jurídica 1, Una introducción filosófica, México: Fontamara

-CORREAS, O. (2011). Metodología jurídica 2, Los saberes y las prácticas, 2ª, México: Porrúa

Nombre de la unidad de formación	**Seminario de investigación IV**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	IV
Eje	Formación científica
Clave	18
Créditos	6 c/u
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar

Referidas a conocimientos: Profundizar en los conocimientos temáticos y metodológicos para la culminación de su tesis doctoral.

Referidas a habilidades: Aplicar los conocimientos teóricos disciplinares y metodológicos para aportar soluciones originales al problema de investigación.

Referidas a valores: Desarrollar un sentido de compromiso metódico con el orden para desarrollar una investigación y la apertura al aprendizaje y diálogo científico.

Objetivo General

Desarrollar una tesis doctoral de sólidos fundamentos disciplinares y metodológicos que dé cuenta de la dedicación exclusiva a su formación científica.

Elementos clave

Entrega del capitulado de la tesis y de su borrador final así como de la evidencia haber sido revisada por el comité de lectura.

Unidades previas cursadas por clave, 17

Evaluación del aprendizaje

Para acreditar las unidades de formación el estudiante deberá presentar al Comité Académico Tutorial, al finalizar cada semestre, además de las evidencias de trabajo en la asignatura, una carpeta que recoja las actas de las reuniones llevadas a cabo entre el tutor-director de tesis y el doctorando, firmadas por ambos en el formato preestablecido haciendo constar la dedicación del doctorando al desarrollo de su investigación de manera paralela al seminario.

Producto final:

4to semestre, 3er capítulo y artículo científico

Bibliografía general básica
-IBÁÑEZ GRACIA, T. (2001). ¿Fondear en la objetividad o navegar hacia el placer?, Athenea Digital Num. 0 31-37 -WITKER, J. (2008). Hacia una investigación jurídica integrativa, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año XLI, Num, 122, Mayo- agosto -CORREAS O. (2007). Metodología jurídica 1, Una introducción filosófica, México: Fontamara -CORREAS, O. (2011). Metodología jurídica 2, Los saberes y las prácticas, 2ª, México: Porrúa

Nombre de la unidad de formación	Seminario de investigación V
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	V
Eje	Formación científica
Clave	19
Créditos	6 c/u
No. horas por semestre/semana	90/5

Competencias a desarrollar
Referidas a conocimientos: Profundizar en los conocimientos temáticos y metodológicos para la culminación de su tesis doctoral. **Referidas a habilidades:** Aplicar los conocimientos teóricos disciplinares y metodológicos para aportar soluciones originales al problema de investigación. **Referidas a valores:** Desarrollar un sentido de compromiso metódico con el orden para desarrollar una investigación y la apertura al aprendizaje y diálogo científico.
Objetivo General
Desarrollar una tesis doctoral de sólidos fundamentos disciplinares y metodológicos que dé cuenta de la dedicación exclusiva a su formación científica.
Elementos clave
Entrega del capitulado de la tesis y de su borrador final así como de la evidencia haber sido revisada por el comité de lectura. Unidades previas cursadas por clave, 18
Evaluación del aprendizaje
Para acreditar las unidades de formación el estudiante deberá presentar al Comité Académico Tutorial, al finalizar cada semestre, además de las evidencias de trabajo en la asignatura, una carpeta que recoja las actas de las reuniones llevadas a cabo entre el tutor-director de tesis y el doctorando, firmadas por ambos en el formato preestablecido haciendo constar la dedicación del doctorando al desarrollo de su investigación de manera paralela al seminario. Producto final: 5to semestre, 4to capítulo y producto de la estancia de investigación
Bibliografía general básica
-ANUIES (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México, ANUIES

-ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M.; FORNER, A. (2008). La tutoría universitaria. Guía práctica.

Barcelona, ICE UB.

-RODRÍGUEZ MORENO, M. LUÍSA. (2002). Hacia una nueva orientación universitaria.

Barcelona, Ediciones UB

Nombre de la unidad de formación	**Terminación de tesis y examen de grado**
Programa	Doctorado en Ciencias Jurídicas
Semestre	VI
Eje	Formación científica
Clave	20
Créditos	36
Tipo de actividad de aprendizaje	Independiente
Objetivo general:	
Dedicación exclusiva a la culminación de la tesis doctoral así como a los procesos de revisión preliminar de la misma por el comité de lectura de tesis.	